

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA MARKETING & PUBLICITY CORPORATION MPC S.A., por la denominación SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A., Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía **MARKETING & PUBLICITY CORPORATION MPC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública **Primera** del cantón **Manta**, el **15 de Septiembre del 2003** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón **Manta** el **28 de Noviembre del 2003**.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de Cambio de Denominación de la compañía **MARKETING & PUBLICITY CORPORATION MPC S.A.**, por la denominación **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, y reforma de estatutos, otorgada el **29 de Septiembre del 2005**, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No.05.P.DIC 0000480** del **31 OCT 2005**

3.- OTORGANTE.- Comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor **Ingeniero Ricardo Andrés Herrera Andrade**, en calidad de **Gerente General** de la compañía, de estado civil **casado**, de nacionalidad **Ecuatoriana** y domiciliado en la ciudad de **Manta**.

4.- CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No.P.DIC.05. 0000480** de **31 OCT 2005**, aprobó el cambio de Denominación de la compañía **MARKETING & PUBLICITY CORPORATION MPC S.A.**, por la denominación **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, y Reforma de Estatutos, y ordenó la publicación por **tres días consecutivos**, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

Se reforman además los siguientes artículos, sustituyendo el texto actual del artículo primero por el siguiente: **ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION.-** La denominación de la compañía es: **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, y cambiando el texto del artículo segundo por el siguiente texto: **ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-** El objeto de la compañía se desarrolla

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
"MARKETING & PUBLICITY CORPORATION MPC S.A."
EXTRACTO

en las siguientes actividades: 1.- Actividades de comunicación multimedia en general, utilizando todo tipo de medios como prensa escrita, revistas, estaciones emisoras de radio, canales de televisión, servicios satelitales y otras formas que posteriormente surgieren; puede realizar estas actividades con equipos de su propiedad, alquilados o en convenio con otras entidades nacionales o extranjeras, etc.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de Denominación de la compañía **MARKETING & PUBLICITY CORPORATION MPC S.A.**, por la denominación **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, y a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Portoviejo, a 31 OCT 2005


Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-mass
2005-10-25
Exp. 34993-2003

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de MANTA